

Resolución de Consejo Directivo **52 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.800/2017 – Convalida renuncia de Dra. Sandra M. Rodríguez
A. – JTPSD – Diversidad de los Metazoarios – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
17/03/2025

VISTO:

La Res. D 714/2024 NAT UNSa – relacionada con la renuncia presentada por la Dra. Sandra Mónica Rodríguez Artigas - DNI N° 31.948.323 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 07 de junio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 19 de octubre de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

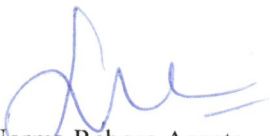
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

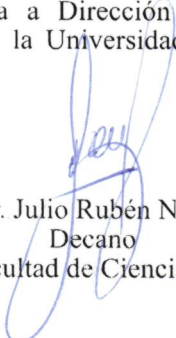
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 714/2024 – NAT – UNSa – relacionada a la renuncia presentada por la **DRA. SANDRA MÓNICA RODRÍGUEZ ARTIGAS** – DNI N° 31.948.323 – al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 07 de junio de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Rodríguez Artigas, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

81A 
Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales